



Gobierno del
Estado de México

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVII Toluca

EN EL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:35 HORAS DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2023, EN EL SALÓN DEL PUEBLO; DEL PALACIO MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC, SITO EN JARDÍN CONSTITUCIÓN, No. 1, COL. CENTRO, SAN MIGUEL ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SE LLEVÓ A CABO LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN XVII, TOLUCA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO: LIC. MANUEL VÍLCHIS VÍVEROS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC Y PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL; DOCTOR RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOLUCA Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO; DOCTORA ROCÍO ALONSO RÍOS, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TOLUCA; LICENCIADO ALEJANDRO DELGADO PADUANO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZINACANTEPEC; LIC. AGLAED SALGADO DE JESÚS, DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE TOLUCA; COMISARIO Y LICENCIADO HÉCTOR HUGO OSORNO REYES, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE ZINACANTEPEC; ARQUITECTO VÍCTOR MANUEL AGUILAR TALAVERA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; MAESTRA CAROLINA ALANIS MORENO, COMISIONADA EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MÉXICO; COMANDANTE DELFINO MORA ORTEGA, COORDINADOR DE LA POLICÍA ESTATAL, REGIÓN TOLUCA ASÍ COMO EL LICENCIADO JAVIER CARRILLO REYES, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN XVII, TOLUCA; CAPITAN 2º DE INFANTERÍA MARIO CONTRERAS LIMÓN REPRESENTANTE DE SEDENA; CAPITÁN LEONARDO RUIZ CONCHA, REPRESENTANTE DE SEDENA; LIC. DAMIÁN FLORES, REPRESENTANTE DEL MAESTRO HUGO DE LA CUADRA MENDOZA, TITULAR DEL C5; LICENCIADO DAVID ALONSO GARCÍA TORRES, DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD; DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, MAESTRO ERICK ISMAEL LARA CUELLAR, VISITADOR SEDE TOLUCA; DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA, LIC. BENJAMÍN MIRA LIEVANOS; DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, JAVIER CONTRERAS DUARTE; DE PROBOSQUE, ING. JESÚS GONZÁLEZ ÁVILA; COMO INVITADOS ESPECIALES EL LICENCIADO SERGIO CARLOS REYES SOTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO; LICENCIADO VÍCTOR BAUTISTA CÁRDENAS, DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN TOLUCA; LIC. YETZABEL JIMÉNEZ ESPARZA, REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL Y RESPONSABLE DEL GEM EN LA REGIÓN TOLUCA, LIC. JUAN BARRAGÁN GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL DIRECTOR REGIONAL DE PROGRAMAS SOCIALES DE GOBIERNO FEDERAL; LIC. LOURDES TOVAR FLORES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL DE LA FGJEM, REALIZANDO LA SESIÓN CONFORME AL SIGUIENTE:

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN XVII, TOLUCA, LLEVADO A CABO EL DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO 2023, EN EL SALÓN DEL PUEBLO DEL PALACIO MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC, SITO EN JARDÍN CONSTITUCIÓN No. 1, COL. CENTRO, SAN MIGUEL ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

En las líneas testadas se encuentra la leyenda siguiente:

Fundamento Legal: Artículos 113 fracciones I y A de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 149 fracciones I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 81 fracción II de la Ley de Seguridad del Estado de México y, Primero, Décimo Octavo y Vigésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante Acuerdo número CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT/18/03/2016-03, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016. En virtud de que constituye información que, al hacerla del conocimiento público, permitiría conocer las fortalezas y debilidades del estado de fuerza de la entidad, en detrimento de las actividades ordinarias y estrategias que se realizan en materia de seguridad pública en el Estado de México, ocasionando graves daños a la sociedad, al personal de seguridad pública al vulnerar su desempeño, porque se conocerían los elementos humanos y materiales que fueron diseñados y adquiridos para la preservación del orden y la paz públicos, así como para la prevención y combate del delito.



Gobierno del
Estado de México

*Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Del
Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVII Toluca*

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DEL LIC. MANUEL VILCHIS VÍVEROS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC Y ANFITRION DEL EVENTO.
4. LECTURA Y SEGUIMIENTOS A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.
5. REGISTRO Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES E INVITADOS ESPECIALES (PARTICIPACIONES PREVIAMENTE REGISTRADAS).
6. REGISTRO Y APROBACIÓN DE ACUERDOS.
7. MENSAJE Y CLAUSURA POR PARTE DEL DR. RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOLUCA Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

CON RESPECTO AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 45, 47, 48, 50 Y 51 DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO; EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL DE LA REGIÓN XVII, TOLUCA; VERIFICÓ EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL E INFORMÓ AL PRESIDENTE DEL CONSEJO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL, PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETIÉNDOLO PARA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

3. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DEL LICENCIADO MANUEL VILCHIS VÍVEROS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC Y ANFITRIÓN DEL EVENTO.

EL LIC. MANUEL VILCHIS VÍVEROS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO, DIO LA BIENVENIDA A LOS CONSEJEROS, INVITADOS PERMANENTES E INVITADOS ESPECIALES, A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL, REGIÓN XVII, TOLUCA;



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

*Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Del
Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVII Toluca*

AGRADECIENDO LA PRESENCIA DE TODOS LOS PRESENTES MANIFESTANDO QUE SUS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES SON DE SUMA IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES OPERATIVAS CONJUNTAS, ENCAMINADAS AL LOGRO DE OBJETIVOS PARA LA REDUCCIÓN DE ÍNDICES DELICTIVOS EN ESTA REGIÓN.

DE ACUERDO CON CIFRAS DEL CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, A NIVEL NACIONAL EL ESTADO DE MÉXICO OCUPA EL PRIMER LUGAR EN DENSIDAD POBLACIONAL, CONCENTRANDO EL 13.67% DEL TOTAL DE HABITANTES DEL PAÍS, ES DECIR, POCO MÁS DE 17 MILLONES 934 MIL 893 HABITANTES.

LA CIUDAD DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ALBERGA 977 MIL 750 HABITANTES, SIENDO EL TERCER MUNICIPIO CON MAYOR POBLACIÓN DE LA ENTIDAD, SUPERADO POR ECATEPEC Y NEZAHUALCÓYOTL, RESPECTIVAMENTE.

POR SU PARTE, ZINACANTEPEC INTEGRANTE DEL VALLE DE TOLUCA, OCUPA LA POSICIÓN 22 EN CUANTO A POBLACIÓN ESTATAL, CON 209 MIL 342 HABITANTES.

CITO ESTAS CIFRAS, DEBIDO A QUE LA INCIDENCIA DELICTIVA SUELE SER PROPORCIONAL A LA DENSIDAD POBLACIONAL, Y EN ESE SENTIDO LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL COMBATE A LOS FACTORES QUE PROPICIAN LOS ACTOS ILÍCITOS DEBEN SER DETERMINANTES Y CONTUNDENTES PARA GARANTIZAR A LOS GOBERNADOS EL ORDEN SOCIAL Y LA PAZ PÚBLICA.

POR ELLO, MI RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO A NUESTRO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, AL LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, POR ACTUAR CON FIRMEZA Y CONTUNDENCIA EN ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE DEL FENÓMENO DELICTIVO EN CADA MUNICIPIO DE NUESTRA ENTIDAD, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, QUIEN OPERA COORDINADAMENTE CON LOS MUNICIPIOS.

ES EL CASO EN ZINACANTEPEC, QUE JUNTO CON EL MTR. ALBERTO ALCALÁ, DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, REALIZAMOS MESA OPERATIVA REGIONAL DE FORTALECIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD, CON LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS DIFERENTES COORDINACIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, ASÍ COMO DE COMISARIOS DEL VALLE DE TOLUCA, GENERANDO ACUERDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE COMBATE A GRUPOS DELICTIVOS FOCALIZADOS.

SUMADO A LO ANTERIOR, PUEDO REFERIR QUE, DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, HEMOS RECIBIDO APOYO DE LA POLICÍA ESTATAL Y MUNICIPIOS ALEDAÑOS COMO TOLUCA, IMPLEMENTANDO PATRULLAJES CONJUNTOS DE PRESENCIA POLICIAL EN DELEGACIONES LÍMITROFES Y ZONAS CON MAYOR INCIDENCIA DE REPORTES DE EMERGENCIAS Y EVENTOS DELICTIVOS, GRACIAS A LA INFORMACIÓN GENERADA Y QUE NOS ES PROPORCIONADA POR EL CENTRO DE MANDO ESTATAL, PARA IMPLEMENTAR PATRULLAJES ESTRATÉGICOS EN NUESTROS MUNICIPIOS.

LA BUENA DISPOSICIÓN Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA DEL ESTADO, ASÍ COMO DEL MUNICIPIO DE TOLUCA, HA FORTALECIDO LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN NUESTRA REGIÓN.

EN ESE CONTEXTO Y PARA DAR CONTINUIDAD A LOS BUENOS RESULTADOS, REITERO MI DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR COORDINADAMENTE CON LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PRESENTES Y CON EL MUNICIPIO DE TOLUCA, PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES CONTUNDENTES DE COMBATE A LA DELINCUENCIA PARA BENEFICIO DE NUESTROS GOBERNADOS.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

**Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Del
Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVII Toluca**

SIN MAYOR PREÁMBULO, CEDO LA VOZ AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE CONSEJO, PARA DAR CONTINUIDAD AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA DE ESTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA REGIÓN 17 TOLUCA.
MUCHAS GRACIAS A TODOS Y QUE SEA PARA BIEN DE NUESTROS MUNICIPIOS Y DE NUESTROS VECINOS.

4. LECTURA Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ESTE PUNTO CORRESPONDE AL BALANCE DE RESULTADOS DE LOS ACUERDOS GENERADOS EN LA 5° SESIÓN, SE GENERARON CUATRO ACUERDOS LOS CUALES SE ENCUENTRAN CUMPLIDOS COMO A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

No. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS	SEGUIMIENTO
CIM1720230205001		TOLUCA	Durante el mes de abril el municipio ha enviado un total de [REDACTED] expedientes de elementos al Departamento de Control de Equipo Policial de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, con la finalidad de cumplir con la Revalidación de la Licencia Oficial Colectiva No. 139
		ZINACANTEPEC	Mediante oficio ZIN/STCMSP/0066/2023, el 10 de abril 2023, se entregó al Departamento de Control de Equipo Policial de la SSEM, [REDACTED] expedientes de elementos a revalidar en la L.O.C. 139. Remitiendo acuse de recibo al Secretariado Ejecutivo Estatal mediante oficio ZIN/STCMSP/0069/2023, notificado el 17 de abril del presente.
			Precisando que, del total de Estado de Fuerza Policial: [REDACTED] % incluidos en LOC.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

*Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Del
Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVII Toluca*

			<p>■% en proceso de inclusión. ■% en proceso de separación.</p>
		TOLUCA	<p>Se ha realizado la emisión de ■ Formatos Únicos de Evaluación, de los cuales se generaron ■ Certificado Único Policial para la entrega a elementos en activo.</p> <p>Para el presente año, se tienen programados ■ elementos para evaluaciones del desempeño y competencias básicas, con el objeto de complementar requisitos para emisión del CUP.</p> <p>Precisando que, del total de Estado de Fuerza Policial, ■ CUENTAN CON CUP.</p>
CIM1720230205002		ZINACANTEPEC	<p>Mediante oficio ZIN/STCMSP/0135/2023, se solicitó a la Directora General del Centro de Control de Confianza del Estado de México, listado de elementos con CUP emitido, indicando vigencia. Con la finalidad de identificar certificados susceptibles a renovar vigencias de Evaluaciones del Desempeño, y de Competencias Básicas de la Función Policial.</p>
CIM1720230205003		TOLUCA	<p>Se realizan los trámites pertinentes referente a los movimientos de altas y/o bajas, para la actualización de la información solicitada.</p> <p>De acuerdo con información</p>





Gobierno del Estado de México

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVII Toluca

		ZINACANTEPEC	proporcionada por la Subdirección de Información de las Instituciones de Seguridad Pública; las plataformas RNPSP y RELINO contienen mismos registros del personal en activo, en concordancia con la Ficha Municipal.
CIM1720230205004	SE EXHORTA A LOS MUNICIPIOS QUE COMPRENDEN LA REGIÓN, QUE DEL RECURSO FORTAMUM, SE DESTINE POR LO MENOS EL 20% A LA ATENCIÓN DE NECESIDADES DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO A LOS PROPÓSITOS DE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL VIGENTES.	TOLUCA ZINACANTEPEC	Del monto asignado al municipio, se destinó a seguridad pública el 59.04% del recurso para adquisición de vestuarios y uniformes, combustibles, exámenes toxicológicos, adquisición e instalación de cámaras y nómina Atendiendo la normatividad y demás disposiciones vigentes y aplicables para la planeación, programación y presupuestación del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023, del monto total asignado al municipio, se ha destinado el 31.21% para la atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública. De conformidad con los artículos: 6, fracción IX, segundo párrafo, del Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio fiscal 2023, y; 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (Última Reforma DOF 30-01-2018).



ES CUANTO EN RELACIÓN A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

*Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Del
Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVII Toluca*

5. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN XVII, TOLUCA, INVITADOS PERMANENTES Y ESPECIALES.

ESTE PUNTO CORRESPONDE A LAS PARTICIPACIONES DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO E INVITADOS PERMANENTES Y ESPECIALES, LAS CUALES INTERVINIERON EN EL ORDEN QUE SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:

- 1). REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD.
- 2). REPRESENTANTE DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA
- 3). MAESTRA CAROLINA ALANIS MORENO, COMISIONADA EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MÉXICO.
- 4). REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
- 5). REPRESENTANTE DE LA DGI DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD.
- 6). INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO VÍCTOR MANUEL AGUILAR TALAVERA, SECRETARIO EJECUTIVO DE SEGURIDAD.

6. REGISTRO Y APROBACIÓN DE ACUERDOS.

UNA VEZ ESCUCHADAS LAS PARTICIPACIONES SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

CIM1720230506001: SE DARÁ SEGUIMIENTO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE TOLUCA, A LA EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA DE LA DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE TOLUCA



CIM1720230506003: SE REALIZARÁ UNA REUNIÓN CON LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA Y SU AREA DE PREVENCIÓN CON REPRESENTANTES DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL DE FISCALIA GENERAL DE JUSTITICA PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE PREVENCIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN MARCOS YACHICAHUALTEPEC Y COMUNIDADES ALEDAÑAS.

CIM1720230506004: EL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, INTEGRARA SUS COMITES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LA BREVEDAD, PARA CUMPLIR CO LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD.

CIM1720230506005: LA SÉPTIMA SESIÓN SE REALIZARÁ EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, QUEDANDO PENDIENTE DE DEFINIR EL DIA Y LUGAR.

ACUERDOS QUE FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

*Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Del
Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVII Toluca*

7. MENSAJE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN A CARGO DEL DR. RAYMUNDO MARTINEZ CARBAJAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOLUCA Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL 2023.

UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL DR. RAYMUNDO MARINEZ CARBAJAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOLUCA Y VICEPRESIDENTE DE ESTE CONSEJO INTERMUNICIPAL REGIÓN XVII, TOLUCA; DIO EL MENSAJE FINAL MANIFESTANDO QUE LA OPERACIÓN CONJUNTA DE LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS EN LA SEGURIDAD DEL VALLE DE TOLUCA, ES [REDACTED] E INDISPENSABLE.

LOS GOBIERNOS LOCALES, DESEMPEÑAN UN PAPEL FUNDAMENTAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD A NIVEL LOCAL, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y EL DESPLIEGUE OPERATIVO CONJUNTO. [REDACTED] PARA RESPONDER A LA CIUDADANÍA EN NUESTRA OBLIGACIÓN DE DEVOLVER LA PAZ Y LA SEGURIDAD A NUESTRAS COMUNIDADES. EN ESTE CONSEJO INTERMUNICIPAL, HAN QUEDADO PERFECTAMENTE ACREDITADAS ALGUNAS RAZONES POR LAS CUALES ESTA COLABORACIÓN ES ESENCIAL.

CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD LOCAL: LAS POLICÍAS MUNICIPALES TIENEN UN CONOCIMIENTO PROFUNDO DE LAS NECESIDADES, DESAFÍOS Y DINÁMICAS ESPECÍFICAS TANTO DE TOLUCA COMO DE ZINACANTEPEC, ESTO NOS PERMITE ADAPTAR [REDACTED] A LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA LOCALIDAD, [REDACTED]

[REDACTED] PARTICULARMENTE EN LA ZONA QUE TENEMOS EN COMÚN Y EN LAS VÍAS QUE COMUNICAN A LA CAPITAL MEXIQUENSE CON EL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO.

INTEGRACIÓN Y RESPUESTA RÁPIDA: DEBIDO AL TAMAÑO DE SU ESTADO DE FUERZA Y A LA SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE NUESTROS MUNICIPIOS, LAS POLICÍAS LOCALES ESTÁN MÁS CERCA DE LOS CIUDADANOS Y TIENEN UNA MEJOR COMPRESIÓN [REDACTED] A LA COMUNIDAD. [REDACTED]

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL: LA COLABORACIÓN ENTRE LOS GOBIERNOS LOCALES Y OTRAS INSTITUCIONES RELEVANTES, COMO LA POLICÍA ESTATAL, LA GUARDIA NACIONAL Y LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA, ES ESENCIAL PARA ABORDAR DE MANERA INTEGRAL LOS DESAFÍOS DE SEGURIDAD.

[REDACTED]

HEMOS SIDO TESTIGOS EN LAS ÚLTIMAS FECHAS QUE LA POLICÍA MUNICIPAL DE NUESTROS MUNICIPIOS PUEDE RESPONDER DE MANERA MÁS RÁPIDA Y EFICIENTE ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA, DELITOS O ACTOS DE VIOLENCIA, AL ACTUAR DE FORMA INMEDIATA Y MUY RESPONSABLE COMO PRIMEROS RESPONDIENTES, BRINDAMOS ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y ESTAMOS EN LA POSIBILIDAD DE DAR FLUJO A LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN LEGALES PARA LA INTERVENCIÓN DE OTRAS INSTANCIAS, SIEMPRE PONIENDO EN PRIMER LUGAR LA LEGALIDAD Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

[REDACTED]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

*Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Del
Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVII Toluca*

ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ESTAMOS OBLIGADOS A FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS CIUDADANOS EN LA SEGURIDAD. MÁS ALLÁ DE LA FIABILIDAD ESTADÍSTICA QUE TIENE LA ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD URBANA.

POSTERIOR A ELLO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TUVO A BIEN CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL DE SEGURIDAD DE LA REGIÓN XVII, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 11:39 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS DEL 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50 Y 51 DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

*Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Del
Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVII Toluca*

LIC. MANUEL VILCHIS VIVEROS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC,
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL

DOCTOR RAYMUNDO MARTÍNEZ CARBAJAL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOLUCA,
Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL

DOCTORA ROCIO ALONSO RÍOS
SECRETARIA TÉCNICA DE SEGURIDAD DE TOLUCA,
ESTADO DE MÉXICO

LIC. ALEJANDRO DELGADO PADUANO
SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD DE ZINACANTEPEC,
ESTADO DE MÉXICO

LIC. AGLAED SALGADO DE JESÚS
DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE TOLUCA,
ESTADO DE MÉXICO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO OSORNO REYES
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
DE ZINACANTEPEC; ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

*Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Del
Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVII Toluca*

DOCTOR ODILÓN LÓPEZ NAVA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

MAESTRA MYRNA ARACELY GARCÍA MORÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO
DE MÉXICO

MAESTRA GRISELDA CAMACHO TÉLLEZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD

ARQ. VÍCTOR MANUEL AGUILAR TALAVERA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

MTRA. EN P. ANGÉLICA ARELY NAVAREZ
DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

*Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Del
Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVII Toluca*

MAESTRA CAROLINA ALANÍS MORENO
COMISIONADA EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MÉXICO



MAESTRO JESÚS PABLO PERALTA GARCÍA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
MÉXICO

LIC. LUIS GILBERTO LIMÓN CHÁVEZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



EN REPRESENTACIÓN 
MAESTRO FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CLAMONT
SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO


LIC. JAVIER CARRILLO REYES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO INTERMUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
REGIÓN XVII, TOLUCA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

**Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Del
Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVII Toluca**

MAESTRO VICENTE HERNÁNDEZ MALVÁIS
FISCAL REGIONAL TOLUCA

EN REPRESENTACIÓN:

ING. J. JESÚS GONZÁLEZ AVILA
7224301979

LICENCIADA MIREYA SALAS CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE LA PROTECTORA DE BOSQUES DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENERAL DE BRIGADA D.E.M. FEDERICO SAN JUAN ROSALES
COMANDANTE DE LA 22ª ZONA MILITAR

Capitan 2do Infanteria
Mano Contreras Zúñiga

CORONEL POL. MIL. D.E.M. CMTE. EDUARDO OLVERA ALCANTARA
COMANDANTE DEL 2º BATALLÓN DE LA GUARDIA NACIONAL EN EL
ESTADO DE MÉXICO

Cap. Corp. IMP Leonardo Ruiz Canche
En representación

VICEALMIRANTE GERARDO DE JESÚS TOLEDO GUZMÁN
COMANDANTE DEL CUARTEL GENERAL DEL ALTO MANDO DE LA
SECRETARÍA DE LA MARINA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

*Acta de la Sexta Sesión Ordinaria Del
Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región XVII Toluca*





MAESTRO JULIO CÉSAR ULISES CHÁVEZ RAMOS
DELEGADO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE
MÉXICO



LIC. ARMANDO JUÁREZ BEJARANO
JEFE DE LA ESTACIÓN, ESTADO DE MÉXICO DEL CNI

DOCTOR MARCO ANTONIO SANDOVAL GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA




MAESTRO RODRIGO SIGFRID MARTÍNEZ-CELIS WOGAU
SECRETARIO DE SEGURIDAD

